

Guayaquil, 29 de Abril del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CH&J S.A.**

Ciudad.

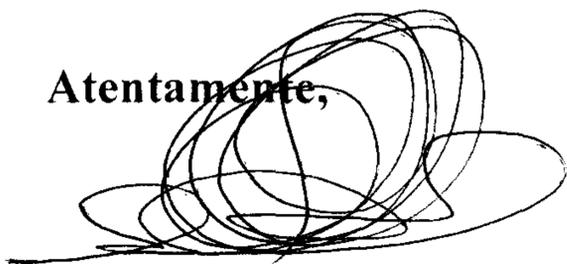
De mis consideraciones

En calidad de Gerente General de **INMOBILIARIA CH&J S.A.**, y en cumplimiento a lo indicado por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2008.

- La administración de la compañía ha logrado todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2008.
- De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
- Las utilidades que ha producido la compañía en este año, sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, y que las mismas se mantengan acumuladas en el patrimonio.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Gastón Chiriboga Guevara
Representante Legal